

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA del Ámbito Científico y Matemático para el curso 2º PMAR PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE Y LA EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020

Publicada la instrucción de 17 de abril, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el Tercer Trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020, se establece, entre otras medidas, la adaptación de las Programaciones didácticas aprobadas para el presente curso en la Programación General Anual, en lo relativo al tercer trimestre; la evaluación final; así como para la recuperación, consolidación y ampliación de las diferentes materias que permita la adquisición de los aprendizajes y las competencias imprescindibles en cada enseñanza.

1. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL PRIMER TRIMESTRE.

- **El método científico.** Reconocer e identificar las características del método científico.
- **La medida: magnitudes físicas y unidades. Resolución de problemas.** Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
- **Divisibilidad:** calcular la divisibilidad de los números.
- **Números enteros, racionales y decimales:** calcular el valor de expresiones numéricas en las que intervienen los números enteros, racionales y decimales. Utilizarlos correctamente para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
- **Proporcionalidad y porcentajes:** extraer la información necesaria del enunciado de un problema matemático para resolverlo y expresar correctamente el resultado obtenido.

- **La materia:** reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
- **Estados de agregación de la materia:** justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado.
- **Cambios de estado. Teoría cinética:** explicar las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.
- **Sustancias puras y mezclas:** identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.
- **Cambios físicos y químicos:** distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.

2. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

- **Teorema de Tales:** utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas.
- **Polígonos: (triángulos y cuadriláteros, etc.):** reconocer y describir las principales propiedades de los polígonos (ángulos, diagonales, apotemas).
- **Teorema de Pitágoras:** reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.
- **La circunferencia y el círculo:** identificar las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.
- **Áreas y perímetros:** resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.

- **Cuerpos geométricos:** analizar e identificar las características de figuras y cuerpos geométricos.
- **Semejanzas y escalas:** analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- **El movimiento y sus características:** analizar situaciones de movimiento utilizando los conceptos de posición, velocidad y aceleración.
- **Las fuerzas:** reconocer y estudiar las fuerzas que intervienen en situaciones de la vida cotidiana.
- **La gravedad:** reconocer la importancia de la ley de la gravitación universal de Newton y la relación entre los conceptos de masa y peso.
- **Máquinas simples:** saber aplicar el principio de la palanca.
- **Carga eléctrica:** interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
- **Magnetismo:** justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.

3. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL TERCER TRIMESTRE.

- **Lenguaje algebraico, polinomios:** operar con monomios y polinomios.
- **Ecuaciones de primer y segundo grado:** resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado.
- **Funciones:** conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. Reconocer, interpretar y analizar, gráficas funcionales
- **Estadística:** formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.

- **La energía y sus tipos:** comprender que la energía es la capacidad de producir cambios, que se transforma de unos tipos en otros y que se puede medir, e identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos.
- **Fuentes de energía. Ahorro energético:** valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.

4. ADAPTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN A LA NUEVA SITUACIÓN.

Según la instrucción citada al principio, el **proceso de enseñanza debe ser individualizado** y las tareas, trabajos, actividades o pruebas a desarrollar durante este tercer trimestre se definirán en base a tres niveles sucesivos. En primer lugar, la recuperación de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los dos trimestres anteriores. En segundo lugar, la consolidación de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales de la tercera evaluación establecidos en esta adaptación y, por último, el avance de los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EVALUACIÓN FINAL

La nota final de cada alumno se establecerá aplicando los siguientes criterios, porcentajes y supuestos:

- La nota obtenida correspondiente a la primera evaluación, una vez realizadas todas las pruebas, ejercicios y tareas **primera evaluación** a lo largo de ese trimestre o de recuperación en su caso, supondrá el **50% de la calificación final**.
- La nota obtenida correspondiente a la **segunda evaluación**, una vez realizadas todas las pruebas, ejercicios y tareas a lo largo de ese trimestre o de recuperación en su caso, supondrá el **50% de la calificación final**.

- La **tercera evaluación sólo se valorará de forma positiva**, dando la posibilidad al alumno de subir su calificación **con hasta un máximo de 2 puntos sobre la nota final**, siempre y cuando:
- El alumno tenga de media mínima de 4 al aplicar los porcentajes anteriores.
 - Los trabajos, tareas y demás actividades que se envíen al alumnado deberán estar elaborados o resueltos por ellos (no copiados de Internet o de otros compañeros), entregados en fecha y siguiendo los criterios dados.
 - Se tendrá en cuenta el grado de implicación del alumnado para aplicar esta subida de puntuación: plantea dudas, responde a los contactos de seguimiento (vía mail, telefónica, aplicaciones utilizadas, etc.), entrega las tareas y lo hace en fecha, realiza las correcciones señaladas.
 - Estos dos puntos podrán obtenerse tras la evaluación y análisis que haga la profesora de todo el trabajo realizado a lo largo de este tercer trimestre por cada alumno, en caso de cumplir lo anterior, de la siguiente manera:

Subida de hasta un 1 PUNTO	Grado de éxito de superación de las tareas encomendadas.
Subida de hasta un 1 PUNTO	Entrega a tiempo de las tareas. Corrección de los errores por parte del alumnado. Ortografía. Orden y presentación de la tarea.

Para aprobar y superar la materia del curso una vez aplicados los porcentajes, y en su caso la subida de nota obtenida, **la nota final deberá ser igual o superior a 5**.

En caso de incorporación a las clases presenciales, estos criterios podrán modificarse y ser adaptados a esa nueva situación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Como se acaba de citar en el apartado anterior, la **tercera evaluación sólo se valorará de forma positiva**, dando la posibilidad al alumno de subir su calificación **con hasta un máximo de 2 puntos sobre la nota final**, bajo los criterios marcados.

Aquellos **alumnos que tienen alguna evaluación suspensa** tendrán que **presentar las tareas** encomendadas por el profesor **para poder optar a recuperar dichas evaluaciones**. El plazo de entrega de estas actividades de recuperación será el 31 de mayo. Finalmente, y en la medida de lo posible, se podrá llamar al alumno a que realice un pequeño examen mediante la plataforma Jitsi Meet para valorar que ha conseguido superar los contenidos esenciales de esas evaluaciones suspensas.

En caso de incorporación a las clases presenciales estos procedimientos y criterios de evaluación podrán sufrir modificación.

SUPERACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO I

De acuerdo a la normativa que regula PMAR “la superación de un ámbito del Programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa”, en este caso, la materia de matemáticas de 1ºESO.

5. ACOMODACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A LA NUEVA SITUACIÓN.

Debido a esta situación excepcional, se mantendrá un trato personalizado con el alumnado. Además, se habilitarán todos los canales, procedimientos y recursos que garanticen el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, los alumnos de 2ºPMAR tienen el correo de la PT para resolver cualquier duda o aclaración y están permanentemente en contacto, ya que esta nueva situación así lo requiere.

Además, en la clase hay un alumno ACNEE al que la PT le facilita las tareas adaptadas para que pueda trabajar.

El objeto de las actuaciones es que el alumnado mantenga una rutina diaria y unos hábitos de estudio en sus domicilios a través de la realización de tareas y pruebas propuestas, para evitar una pérdida global de los aprendizajes adquiridos.

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA del Ámbito Científico y Matemático para el curso 3º PMAR PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE Y LA EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020

Publicada la instrucción de 17 de abril, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el Tercer Trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020, se establece, entre otras medidas, la adaptación de las Programaciones didácticas aprobadas para el presente curso en la Programación General Anual, en lo relativo al tercer trimestre; la evaluación final; así como para la recuperación, consolidación y ampliación de las diferentes materias que permita la adquisición de los aprendizajes y las competencias imprescindibles en cada enseñanza.

1. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL PRIMER TRIMESTRE.

- **Operaciones con números enteros, racionales y decimales:** identificar los distintos tipos de números y utilizarlos para interpretar adecuadamente la información cuantitativa. Utilizar adecuadamente la expresión de los números para resolver y analizar situaciones cotidianas.
- **Potencias de exponente entero:** calcular el valor de expresiones numéricas de las potencias de exponente entero.
- **Modelo cinético-molecular de la materia:** establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.
- **Leyes de los gases:** utilizar las leyes de los gases para relacionar las diferentes variables que condicionan el estado de un gas.

- **La estructura del átomo:** reconocer los modelos atómicos. Diferenciar el número másico y el número atómico. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.
- **Formulación y nomenclatura de los compuestos químicos según la IUPAC:** interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.

2. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

- **Triángulos, cuadriláteros y poliedros:** reconocer figuras semejantes y calcular la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.
- **El teorema de Tales:** utilizar el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.
- **El teorema de Pitágoras:** aplicar el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.
- **Escalas:** extraer información de mapas o maquetas.
- **La circunferencia y el círculo. Cuerpos de revolución:** calcular áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y aplicarlos para resolver problemas contextualizados.
- **La organización de la vida. Los tejidos. Órganos y sistemas de órganos:** catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva (células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas). Diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.
- **Función de nutrición:** reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.
- **El aparato digestivo, respiratorio, circulatorio y urinario:** explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos

aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.

- **Enfermedades relacionadas con la alimentación y la respiración:** indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas

3. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL TERCER TRIMESTRE.

- **Polinomios:** operar con monomios y polinomios.
- **Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado:** resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado.
- **Funciones:** conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.
- **La electricidad en el hogar:** valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.
- **Fuentes de energía. Energías renovables y no renovables:** conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.
- **¿Cómo utilizamos la energía?:** valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.
- **La coordinación del organismo, los receptores:** reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.
- **El sistema nervioso:** explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.
- **El sistema endocrino:** asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.

- **El aparato locomotor:** identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.
- **El aparato reproductor:** referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.
- **Fecundación y desarrollo embrionario:** reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación.
- **Métodos anticonceptivos:** comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- **Salud y enfermedad:** determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.
- **Defensas contra las infecciones:** determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.

4. ADAPTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN A LA NUEVA SITUACIÓN.

Según la instrucción citada al principio, el **proceso de enseñanza debe ser individualizado** y las tareas, trabajos, actividades o pruebas a desarrollar durante este tercer trimestre se definirán en base a tres niveles sucesivos. En primer lugar, la recuperación de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los dos trimestres anteriores. En segundo lugar, la consolidación de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales de la tercera evaluación establecidos en esta adaptación y, por último, el avance de los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EVALUACIÓN FINAL

La nota final de cada alumno se establecerá aplicando los siguientes criterios, porcentajes y supuestos:

- La nota obtenida correspondiente a la primera evaluación, una vez realizadas todas las pruebas, ejercicios y tareas **primera evaluación** a lo largo de ese trimestre o de recuperación en su caso, supondrá el **50% de la calificación final**.
- La nota obtenida correspondiente a la **segunda evaluación**, una vez realizadas todas las pruebas, ejercicios y tareas a lo largo de ese trimestre o de recuperación en su caso, supondrá el **50% de la calificación final**.
- La **tercera evaluación sólo se valorará de forma positiva**, dando la posibilidad al alumno de subir su calificación **con hasta un máximo de 2 puntos sobre la nota final**, siempre y cuando:
 - El alumno tenga de media mínima de 4 al aplicar los porcentajes anteriores.
 - Los trabajos, tareas y demás actividades que se envíen al alumnado deberán estar elaborados o resueltos por ellos (no copiados de Internet o de otros compañeros), entregados en fecha y siguiendo los criterios dados.
 - Se tendrá en cuenta el grado de implicación del alumnado para aplicar esta subida de puntuación: plantea dudas, responde a los contactos de seguimiento (vía mail, telefónica, aplicaciones utilizadas, etc.), entrega las tareas y lo hace en fecha, realiza las correcciones señaladas.
 - Estos dos puntos podrán obtenerse tras la evaluación y análisis que haga la profesora de todo el trabajo realizado a lo largo de este tercer trimestre por cada alumno, en caso de cumplir lo anterior, de la siguiente manera:

Subida de hasta un 1 PUNTO	Grado de éxito de superación de las tareas encomendadas.
Subida de hasta un 1 PUNTO	Entrega a tiempo de las tareas. Corrección de los errores por parte del alumnado. Ortografía. Orden y presentación de la tarea.

Para aprobar y superar la materia del curso una vez aplicados los porcentajes, y en su caso la subida de nota obtenida, **la nota final deberá ser igual o superior a 5.**

En caso de incorporación a las clases presenciales, estos criterios podrán modificarse y ser adaptados a esa nueva situación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Como se acaba de citar en el apartado anterior, la **tercera evaluación sólo se valorará de forma positiva**, dando la posibilidad al alumno de subir su calificación **con hasta un máximo de 2 puntos sobre la nota final**, bajo los criterios marcados.

Aquellos **alumnos que tienen alguna evaluación suspensa** tendrán que **presentar las tareas** encomendadas por el profesor **para poder optar a recuperar dichas evaluaciones**. El plazo de entrega de estas actividades de recuperación será el 31 de mayo. Finalmente, y en la medida de lo posible, se podrá llamar al alumno a que realice un pequeño examen mediante la plataforma Jitsi Meet para valorar que ha conseguido superar los contenidos esenciales de esas evaluaciones suspensas.

En caso de incorporación a las clases presenciales estos procedimientos y criterios de evaluación podrán sufrir modificación.

5. ACOMODACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A LA NUEVA SITUACIÓN.

Debido a esta situación excepcional, se mantendrá un trato personalizado con el alumnado. Además, se habilitarán todos los canales, procedimientos y recursos que garanticen el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, los alumnos de 3ºPMAR tienen el correo de la PT para resolver cualquier duda o aclaración y están permanentemente en contacto, ya que esta nueva situación así lo requiere.

El objeto de las actuaciones es que el alumnado mantenga una rutina diaria y unos hábitos de estudio en sus domicilios a través de la realización de tareas y pruebas propuestas, para evitar una pérdida global de los aprendizajes adquiridos.

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA del Ámbito Lingüístico y Social para el curso 2º PMAR PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE Y LA EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020

Publicada la instrucción de 17 de abril, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el Tercer Trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020, se establece, entre otras medidas, la adaptación de las Programaciones didácticas aprobadas para el presente curso en la Programación General Anual, en lo relativo al tercer trimestre; la evaluación final; así como para la recuperación, consolidación y ampliación de las diferentes materias que permita la adquisición de los aprendizajes y las competencias imprescindibles en cada enseñanza.

1. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL PRIMER TRIMESTRE.

CONOCIMIENTO DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA

- Concepto de espacio humano, rasgos esenciales que lo identifican.
- La población española: movimientos migratorios, distribución, y evolución. La organización del territorio de España. Problemas medioambientales rurales y urbanos.
- La población europea: dinámica, evolución, distribución. Movimientos migratorios y organización del territorio europeo.
- La importancia de los medios de transporte.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- La palabra.
- El discurso.
- Identificación, descripción, empleo de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- La sílaba. Esquemas silábicos del español: Diptongos, triptongos e hiatos.
- Reflexión sobre las relaciones semánticas de las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia)

- Las relaciones gramaticales.
- Conocimiento, empleo y apreciación de las normas ortográficas y gramaticales valorando su necesidad en una comunicación eficaz.
- Identificación de los grupos nominales, adjetivales, preposicionales, verbales y adverbiales y de las relaciones entre sus elementos para formar la oración simple.

2. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

CONOCIMIENTO DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA

- Concepto de prehistoria y rasgos esenciales que lo caracterizan.
- Concepto de historia y rasgos esenciales que lo caracterizan y lo distinguen de la prehistoria.
- Todos los contenidos del Bloque.
- Reconoce la importancia de Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma, así como sus aportaciones a la historia

3. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL TERCER TRIMESTRE.

CONOCIMIENTO DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA

- Concepto de Edad Media, rasgos esenciales que la identifican.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). De la crisis a la expansión.
- La desaparición de la unidad romana y sus consecuencias políticas y culturales: los reinos germánicos europeos.
- El Islam, bases religiosas y expansión territorial.
- La Península Ibérica: la vida en Al-Ándalus.
- Nacimiento y expansión de los reinos cristianos.
- El Camino de Santiago.

CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN TODOS LOS TRIMESTRES

Escuchar.

- Entendimiento, análisis y reconocimiento de textos orales de la narración, descripción, instrucción, exposición y argumentación.
- Observación, entendimiento y consideración del sentido general de conversaciones espontáneas y coloquios y su intención comunicativa.

- Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, de interés para el alumnado con la ayuda de medios y tecnologías de la información y la comunicación.

Leer.

- Conocimiento y práctica de los métodos y habilidades necesarios para la lectura.
- Lectura, comprensión e interpretar de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, comprender textos escritos.

Escribir.

- Consolidación de una letra personal clara respetando normas de uso de la escritura, así como las de la presentación de textos escritos.
- Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...)
- Uso de la tilde, los signos de exclamación e interrogación, del guion, las comillas y el paréntesis.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Identificación de las modalidades oracionales en relación con la actitud del hablante. Los complementos.

Plan Lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo
- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Acercamiento a los géneros literarios y sus rasgos característicos.
- Diferenciación de los principales subgéneros literarios.
- Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes.

4. ADAPTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN A LA NUEVA SITUACIÓN.

Según la instrucción citada al principio, el proceso de enseñanza debe ser individualizado y las tareas, trabajos, actividades o pruebas a desarrollar durante este tercer trimestre se definirán en base a tres niveles sucesivos. En primer lugar, la recuperación de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los dos trimestres anteriores. En segundo lugar, la consolidación de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales de la tercera evaluación establecidos en esta adaptación y, por último, el avance de los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Debido a que el desarrollo de las clases en esta tercera evaluación se hará de forma no presencial, que se efectuará por vía telemática, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Entrega de las tareas encomendadas en tiempo y forma indicados.
- Corrección de dichas tareas por parte del alumno, siendo de nuevo enviadas al profesor para poder superar de forma positiva la adquisición de dichos contenidos.
- Orden, pulcritud, claridad, expresión, extensión y pertinencia de las respuestas o exposiciones a la hora de presentar la tarea.
- Si se detecta que la tarea no es una elaboración personal, el alumno no podrá obtener la máxima puntuación correspondiente a este apartado.

Aquellos alumnos que tengan suspensos el primer y/o segundo trimestre tendrán que entregar la tarea diariamente para comprobar que hay continuidad y evolución en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además un día a la semana el profesor propondrá una tarea a entregar en un breve espacio de tiempo establecido, para verificar que el alumno está interesado en el aprendizaje y en la superación de la materia que se trabaja.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La nota final de cada alumno se establecerá aplicando los siguientes criterios, porcentajes y supuestos:

- **La nota obtenida correspondiente a la primera evaluación**, una vez realizadas todas las pruebas, ejercicios y tareas primera evaluación a lo largo de ese trimestre o de recuperación en su caso, supondrá el 50% de la calificación final.
- **La nota obtenida correspondiente a la segunda evaluación**, una vez realizadas todas las pruebas, ejercicios y tareas a lo largo de ese trimestre o de recuperación en su caso, supondrá el 50% de la calificación final.
- **La tercera evaluación sólo se valorará de forma positiva**, dando la posibilidad al alumno de subir su calificación con hasta un máximo de 2 puntos sobre la nota final, siempre y cuando:
 - ✓ El alumno tenga de media mínima de 4 al aplicar los porcentajes anteriores.
 - ✓ Los trabajos, tareas y demás actividades que se envíen al alumnado deberán estar elaborados o resueltos por ellos (no copiados de Internet o de otros compañeros), entregados en fecha y siguiendo los criterios dados.
 - ✓ Se tendrá en cuenta el grado de implicación del alumnado para aplicar esta subida de puntuación: plantea dudas, responde a los contactos de seguimiento (vía mail, telefónica, aplicaciones utilizadas, etc.), entrega las tareas y lo hace en fecha, realiza las correcciones señaladas.
 - ✓ Estos dos puntos podrán obtenerse tras la evaluación y análisis que haga la profesora de todo el trabajo realizado a lo largo de este tercer trimestre por cada alumno, en caso de cumplir lo anterior, de la siguiente manera:

Subida de hasta un 1 PUNTO	Grado de éxito de superación de las tareas encomendadas.
Subida de hasta un 1 PUNTO	Entrega a tiempo de las tareas. Corrección de los errores por parte del alumnado. Ortografía. Orden y presentación de la tarea.

En caso de incorporación a las clases presenciales, estos criterios podrán modificarse y ser adaptados a esa nueva situación.

5. ACOMODACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A LA NUEVA SITUACIÓN.

Debido a la situación excepcional, se mantendrá un trato lo más personalizado posible con el alumnado. Se habilitarán todos los canales posibles que garanticen el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

El objetivo de las actuaciones a emplear, es que el alumnado mantenga una rutina diaria y unos hábitos de estudio en sus domicilios a través de la realización de tareas y pruebas propuestas, con la intención de evitar la pérdida global de los aprendizajes adquiridos.

Partimos del hecho de que todos los alumnos de PMAR son diversos, porque en la diferencia radica la identidad.

De entrada se va a trabajar en la clase con 5 niveles, dependiendo de si el alumnado ha aprobado las distintas evaluaciones o no, lo que conlleva ya acomodación de las diferentes medidas a emplear, puesto que esto es también acomodación y adaptación a los alumnos y a sus niveles.

Los alumnos de 2º PMAR tienen el correo de la PT para resolver cualquier duda o aclaración y están permanentemente en contacto, ya que esta nueva situación así lo requiere.

En la clase hay un alumno ACNEE, al que la PT le facilita las tareas adaptadas para que pueda trabajar. De la misma manera que los dos alumnos ANCES, se trabaja para la adquisición de la lengua lo antes posible.

**ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
del Ámbito Lingüístico y Social para el curso 3º PMAR
PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DURANTE
EL TERCER TRIMESTRE Y LA EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO
ACADÉMICO 2019-2020**

Publicada la instrucción de 17 de abril, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el Tercer Trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020, se establece, entre otras medidas, la adaptación de las Programaciones didácticas aprobadas para el presente curso en la Programación General Anual, en lo relativo al tercer trimestre; la evaluación final; así como para la recuperación, consolidación y ampliación de las diferentes materias que permita la adquisición de los aprendizajes y las competencias imprescindibles en cada enseñanza.

1. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL PRIMER TRIMESTRE.

CONOCIMIENTO DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA

- La población: Evolución y distribución de la población española y mundial.
- Consecuencias en el mundo, en Europa y en España. Los movimientos migratorios y sus consecuencias.
- Los regímenes demográficos.
- Tendencias actuales del crecimiento de la población.
- Estructuras demográficas mundiales según niveles de desarrollo.
- La diversidad de las sociedades actuales. Caracterización de la sociedad europea y española. La globalización.
- El espacio urbano: Urbanización del territorio en el mundo actual factores y consecuencias.
- Las formas de vida y problemas urbanos.
- Ciudades españolas, crecimiento demográfico y transformaciones espaciales.
- La organización política y administrativa de España.

2. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

CONOCIMIENTO DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA

- Los regímenes demográficos.
- Tendencias actuales del crecimiento de la población.
- Estructuras demográficas mundiales según niveles de desarrollo.
- Las actividades del sector secundario: Materias primas y fuentes de energía tradicionales y renovables. La industria y su evolución. Tipos de industrias y espacios industriales. Industria y globalización.
- Las actividades del sector terciario: Importancia creciente del sector servicios.
- Comercio y transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información. El turismo y su impacto en España.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- La palabra
- Reconocimiento, uso explicación de las diferentes categorías gramaticales y sus elementos constitutivos.
- Procedimientos para formar palabras.
- Reconocimiento de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Las relaciones gramaticales
- Conocimiento, identificación y explicación de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial dentro de la oración simple.

3. SELECCIÓN, CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL TERCER TRIMESTRE

CONOCIMIENTO DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA

- Grandes áreas geopolíticas, geoeconómicas y culturales del mundo. Políticas de cooperación y solidaridad.
- Desarrollo sostenible y problemas medioambientales.
- Impacto de la acción humana en el medioambiente: Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.
- El discurso.
- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación).
- Reconocimiento, uso y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN TODOS LOS TRIMESTRES

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el fin que pretenden: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados
- Comprensión de textos de los medios de comunicación.
- Reflexión e interpretación del sentido general de debates y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de los participantes y la aplicación de las normas de uso.
- Adquisición, comprensión y uso de técnicas para hablar en público: preparación planificada del texto, prácticas orales formales e informales y valoración gradual.
- Entendimiento y práctica de situaciones de comunicación usando las habilidades sociales y la expresión verbal y no verbal

Leer.

- Conocimiento y uso de estrategias necesarias para la comprensión global de textos escritos.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.
- Actitud crítica y reflexiva ante la lectura, organizando las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Uso gradualmente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- Conocimiento y uso de técnicas para la creación de discursos escritos: preparación, recopilación de información, escritura y corrección.

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.
- Introducción a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de los textos.
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro.

4. ADAPTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN A LA NUEVA SITUACIÓN.

Según la instrucción citada al principio, el proceso de enseñanza debe ser individualizado y las tareas, trabajos, actividades o pruebas a desarrollar durante este tercer trimestre se definirán en base a tres niveles sucesivos. En primer lugar, la recuperación de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los dos trimestres anteriores. En segundo lugar, la consolidación de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales de la tercera evaluación establecidos en esta adaptación y, por último, el avance de los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

Debido a que el desarrollo de las clases en esta tercera evaluación se hará de forma no presencial, que se efectuará por vía telemática, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Entrega de las tareas encomendadas en tiempo y forma indicados.
- Corrección de dichas tareas por parte del alumno, siendo de nuevo enviadas al profesor para poder superar de forma positiva la adquisición de dichos contenidos.
- Orden, pulcritud, claridad, expresión, extensión y pertinencia de las respuestas o exposiciones a la hora de presentar la tarea.
- Si se detecta que la tarea no es una elaboración personal, el alumno no podrá obtener la máxima puntuación correspondiente a este apartado.

Aquellos alumnos que tengan suspensos el primer y/o segundo trimestre tendrán que entregar la tarea diariamente para comprobar que hay continuidad y evolución en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además un día a la semana el profesor propondrá una tarea a entregar en un breve espacio de tiempo establecido, para verificar que el alumno está interesado en el aprendizaje y en la superación de la materia que se trabaja.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La nota final de cada alumno se establecerá aplicando los siguientes criterios, porcentajes y supuestos:

- **La nota obtenida correspondiente a la primera evaluación**, una vez realizadas todas las pruebas, ejercicios y tareas primera evaluación a lo largo de ese trimestre o de recuperación en su caso, supondrá el 50% de la calificación final.
- **La nota obtenida correspondiente a la segunda evaluación**, una vez realizadas todas las pruebas, ejercicios y tareas a lo largo de ese trimestre o de recuperación en su caso, supondrá el 50% de la calificación final.
- **La tercera evaluación sólo se valorará de forma positiva**, dando la posibilidad al alumno de subir su calificación con hasta un máximo de 2 puntos sobre la nota final, siempre y cuando:
 - ✓ El alumno tenga de media mínima de 4 al aplicar los porcentajes anteriores.
 - ✓ Los trabajos, tareas y demás actividades que se envíen al alumnado deberán estar elaborados o resueltos por ellos (no copiados de Internet o de otros compañeros), entregados en fecha y siguiendo los criterios dados.
 - ✓ Se tendrá en cuenta el grado de implicación del alumnado para aplicar esta subida de puntuación: plantea dudas, responde a los contactos de seguimiento (vía mail, telefónica, aplicaciones utilizadas, etc.), entrega las tareas y lo hace en fecha, realiza las correcciones señaladas.
 - ✓ Estos dos puntos podrán obtenerse tras la evaluación y análisis que haga la profesora de todo el trabajo realizado a lo largo de este tercer trimestre por cada alumno, en caso de cumplir lo anterior, de la siguiente manera:

Subida de hasta un 1 PUNTO	Grado de éxito de superación de las tareas encomendadas.
Subida de hasta un 1 PUNTO	Entrega a tiempo de las tareas. Corrección de los errores por parte del alumnado. Ortografía. Orden y presentación de la tarea.

En caso de incorporación a las clases presenciales, estos criterios podrán modificarse y ser adaptados a esa nueva situación.

5. ACOMODACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A LA NUEVA SITUACIÓN

Debido a la situación excepcional, se mantendrá un trato lo más personalizado posible con el alumnado. Se habilitarán todos los canales posibles que garanticen el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

El objetivo de las actuaciones a emplear, es que el alumnado mantenga una rutina diaria y unos hábitos de estudio en sus domicilios a través de la realización de tareas y pruebas propuestas, con la intención de evitar la pérdida global de los aprendizajes adquiridos.

Partimos del hecho de que todos los alumnos de PMAR son diversos, porque en la diferencia radica la identidad.

De entrada se va a trabajar en la clase con 4 niveles, dependiendo de si el alumnado ha aprobado las distintas evaluaciones o no, lo que conlleva ya acomodación de las distintas medidas a emplear, puesto que esto es también acomodación y adaptación a los distintos alumnos y a sus niveles.

Los alumnos de 3º PMAR tienen el correo de la PT para resolver cualquier duda o aclaración y están permanentemente en contacto, ya que esta nueva situación así lo requiere.